

## AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Extracto núm. 142226 de las bases reguladoras para el XIII Concurso Fotográfico «Objetivo Igualdad 2023».

BDNS (Identif.): 715906.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/715906>

Primero. *Participantes:*

Podrán participar en el concurso la juventud residente en Dos Hermanas, con edades comprendidas entre los 12 y los 30 años. Todas las personas participantes deberán cumplir uno de estos requisitos: ser residentes en España o tener nacionalidad española.

Segundo. *Requisitos:*

Los trabajos se presentarán digitalmente.

Se admitirán únicamente fotografías enviadas a [igualdad@doshermanas.es](mailto:igualdad@doshermanas.es) en formato JPG a 72 ppp y un peso máximo de 1 MB y con el asunto: concurso de fotografía y categoría en la que participa.

Se especificará claramente la categoría en la que se presenta:

Categoría A. Jóvenes de 12 a 17 años.

Categoría B. Jóvenes de 18 a 30 años.

Categoría C. Jóvenes de 12 a 17 años residentes en Dos Hermanas.

Jóvenes de 18 a 30 años residentes en Dos Hermanas.

Categoría D: Centro de educación obligatoria de Dos Hermanas.

La técnica a utilizar será libre.

Cada fotografía se enviará por email como archivo adjunto, deberá ir nombrado con el título de la obra y acompañada de otro archivo en formato PDF[1] que llevará como nombre, el título de la fotografía, finalizando con las siglas CF23 (Ej: si el título de la foto es «cicatrices invisibles» el título del archivo en PDF será: cicatrices invisibles\_CF23.pdf). La información que debe contener el PDF será:

Título de la fotografía.

Nombre y apellidos.

Fecha de nacimiento.

Copia DNI por las dos caras.

Número teléfono.

Correo electrónico.

No se aceptarán emails que contengan más de una fotografía adjunta.

Cada autora o autor podrá presentar tres fotografías como máximo, indicando la categoría en la que participa.

Una vez recibidas todas las fotografías se hará una preselección y se solicitará el archivo de la fotografía seleccionada en formato JPEG y una resolución de 300ppp (20cm x 30cm tamaño mínimo)

Las obras serán inéditas, no podrá concursar aquella fotografía que haya sido premiada en otro certamen o concurso o esté pendiente de resolución de otros premios.

No podrá recaer más de un premio en la misma persona

Si en el trabajo figurase la imagen de una persona reconocible, se adjuntará autorización firmada por la misma para su inclusión en la fotografía, en caso de ser menor de edad, la autorización de la madre/padre o personas tutoras.

Las obras que no cumplan los requisitos establecidos quedarán directamente excluidas del concurso.

El jurado seleccionará las obras que estime adecuadas y serán expuestas desde el 3 al 25 de noviembre de 2023, en el Centro Cultural La Almona. Posteriormente, se exhibirán en el Centro Cultural Biblioteca de Montequinto desde finales de noviembre a diciembre de 2023.

Las obras expuestas, no premiadas, se devolverán una vez finalizada la exposición. Podrán ser retiradas por las personas debidamente acreditadas hasta el 31 de enero de 2024. Las que no han sido premiadas o seleccionadas, serán eliminadas.

Tercero. *Bases reguladoras.*

Las bases reguladoras publicadas en [https://sede.doshermanas.es/sta/docs/GetDocumentServlet?CUD=14617434526417067311&HASH\\_CUD=5f1a543944df7048d7b25457099322ff86c8bb7a&APP\\_CODE=STA](https://sede.doshermanas.es/sta/docs/GetDocumentServlet?CUD=14617434526417067311&HASH_CUD=5f1a543944df7048d7b25457099322ff86c8bb7a&APP_CODE=STA)

Cuarto. *Cuantía.*

Se establecen los siguientes premios:

Categoría A: 12 a 17 años.

1.º premio 300 € para material fotográfico + trofeo.

Categoría B: 18 a 30 años.

1.º premio 500 € + trofeo.

Categoría C:

Jóvenes de 12 a 17 años, residentes en Dos Hermanas.

1.º premio 300 € para material fotográfico + trofeo.

2.º premio 150 € para material fotográfico + trofeo.

Jóvenes de 18 a 30 años, residentes en Dos Hermanas.

1.º premio 500 € + trofeo.

2.º premio 300 € + trofeo.

Categoría D:

Premio único 500 €, para material del centro + trofeo.

Premio alumna o alumno ganador: Trofeo.

Quinto. *Plazo de presentación de obras.*

El plazo de presentación de obras será desde la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, hasta el 16 de octubre de 2023.

Sexto. *Otros datos.*

Las personas participantes que sean premiadas, además, ceden al Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, el uso ilimitado en tiempo y lugar de su obra premiada.

La participación en este concurso implica la aceptación de las bases del mismo y del fallo del Jurado.

La organización podrá introducir, si lo cree necesario, las modificaciones que estime conveniente para el buen funcionamiento del concurso. De la misma manera cuidará de las obras presentadas, pero no se hace responsable de la integridad en casos de daños fortuitos y/o involuntarios.

Si durante el desarrollo del concurso se comprueba que algunas de las obras presentadas han sido plagiadas, la organización descalificará automáticamente a la persona y a su obra. Las personas participantes eximen a la Delegación de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas y a su organización, de la responsabilidad del plagio o de cualquier transgresión de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual en que pudieran incurrir.

La Delegación queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

[1] Es obligatorio mandar este archivo PDF con los datos que se piden para cada fotografía.

En Dos Hermanas a 8 de septiembre de 2023.—El Secretario, Óscar F. Grau Lobato.